

Expediente: 189/24

Carátula: LOPEZ MABEL ROSANA Y LOPEZ MAGDALENA DEL ROSARIO C/ LOPEZ VICENTE DOMINGO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20265708766 - LOPEZ, MABEL ROSANA-ACTOR

20265708766 - LOPEZ, MAGDALENA DEL ROSARIO-ACTOR

307162716489904 - LOPEZ, VICENTE DOMINGO-DEMANDADO

90000000000 - LOPEZ, Lucas Alan Ezequiel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 189/24



H20461554602

JUICIO: LOPEZ MABEL ROSANA Y LOPEZ MAGDALENA DEL ROSARIO c/ LOPEZ VICENTE DOMINGO s/ DESALOJO - EXPTE. N° 189/24 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 18 de agosto de 2026, durante la audiencia celebrada en autos, se recepciona la siguiente documentación original en formato papel: 2 poder especial para juicio en 02 fs, Boleto de Compraventa original de fecha 11/05/1997, sellado por Rentas y con certificación de firmas notarial en 02 fs, acta de defunción de DOMINGO LOPEZ en 01 fs, boleta de EDET N° de servicio 109465 en 01 fs, boleta de Sociedad Aguas del Tucuman (SAT) N°183-00117695 liquidación con comprobante de pago en 15 fs, boleta de EDET N° servicio 109465 con comprobante de pago de fecha 18/07/2014 en 01 fs, boleta de EDET "facturas impagas" con comprobante de pago en 09 fs, boleta de EDET N° servicio 109465 con comprobante de pago en 03 fs, boleta de EDET "cuenta corriente" en 06 fs, certificado de libre deuda emitido por la municipalidad de Juan B. Alberdi en 02 fs, recibo N° 569323 emitido por la municipalidad de Juan B Alberdi en 02 fs, boleta de Sociedad de Aguas del Tucumán N° 183-00105214 con comprobante de pago en 06 fs, boleta de Sociedad de Aguas del Tucumán N° 183-00121268 con comprobante de pago en 03 fs, boleta de Sociedad de Aguas del Tucumán N°183-00124385 con comprobante de pago en 02 fs, boleta de Sociedad de Aguas del Tucumán N° 183-00124305 en 01 fs, boleta de Sociedad de Aguas del Tucumán N° 183-001212269 con comprobante de pago en 02 fs, boleta emitida por EDET N°70477224 con comprobante de pago en 02 fs, boleta de régimen tarifario 2020-2025 en 01 fs, copia de acta de nacimiento de LOPEZ MABEL ROSANA en 01 fs, copia de acta de nacimiento de PALACIO MAGDALENA DEL ROSARIO en 01 fs, copias de croquis en 03 fs, libreta de la escuela de manualidades de LOPEZ MABEL del año 1997 en 01 fs, libreta de estudiante de LOPEZ MABEL ROSANA en 01 fs, resolución de la Dirección de Catastro en 01 fs.

Dejo constancia de que la documentación precedentemente referenciada se corresponde con la agregada en formato digital mediante escrito de fecha 10/06/2026.

Asimismo, se recepcionan Carta Documento N° CD029106087 y su respectivo Aviso de Retorno, con constancia de recepción de fecha 12/07/2024, en 02 fs.; y boleta de EDET con su correspondiente comprobante de pago, en 02 fs. Dicha documentación no se encontraba

incorporada en copia digital al expediente, por lo que se procede a su digitalización y adjunción a la presente actuación.

Queda la documental reservada en caja fuerte. **RMR.**

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.